



MINISTERIO
DE JUSTICIA

SECRETARÍA GENERAL PARA LA
INNOVACIÓN Y CALIDAD DEL
SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL PARA EL
SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA

GERENCIA TERRITORIAL DE JUSTICIA
DE MURCIA

RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA TERRITORIAL DE JUSTICIA DE MURCIA POR LA QUE SE APRUEBAN DEFINITIVAMENTE LAS BOLSAS DE TRABAJO DE FUNCIONARIOS INTERINOS DE LOS CUERPOS DE **GESTION PROCESAL Y ADMINISTRATIVA, **TRAMITACION** PROCESAL Y ADMINISTRATIVA Y **AUXILIO** JUDICIAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE **MURCIA**.**

En cumplimiento de la Orden JUS/2296/2005, de 12 de julio, sobre selección, propuesta y nombramiento de funcionarios interinos, y según lo establecido en la Convocatoria, una vez resueltas las reclamaciones presentadas por los solicitantes a las listas provisionales, **se acuerda aprobar** y hacer públicos los listados definitivos de los integrantes de las bolsas de trabajo y de los cupos de reserva de los referidos Cuerpos.

La fecha de entrada en vigor de la presente Bolsa será el día **1 de julio de 2020**.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Director General para el Servicio Público de Justicia, en el plazo de un mes a partir del día de su entrada en vigor.

Murcia, 29 de junio de 2020
LA GERENTE TERRITORIAL

Julia García de la Calzada.